

# **PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ**

**C.E.I.P “BARAHONA DE SOTO”**



**CURSO 2018-2019**

**COORDINADORA: PAQUI CARRASCO CARACUEL**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	Página 2
2. JUSTIFICACIÓN .....	Página 2
3. COMPONENTES .....	Página 3
4. OBJETIVOS .....	Página 4
5. ACTIVIDADES .....	Página 5
6. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES .....	Página 10
7. METODOLOGÍA .....	Página 11
8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES .....	Página 12
9. MATERIALES NECESARIOS Y POSIBLES INVERSIONES .....	Página 12
10. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS ASOCIACIONES .....	Página 12
11. PROYECTO INTERCENTROS LUCENA .....	Página 13

## 1. INTRODUCCIÓN

***“No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella y trabajar para conseguirla”***. Con estas palabras la defensora de los derechos sociales, diplomática y escritora estadounidense Eleanor Roosevelt (esposa del presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt) nos presenta una visión del concepto “Paz” más profundo, lejana de ese trato frívolo que se le es dado muy a menudo. Hay que trabajar para conseguirla, y eso conlleva implicar a todo un colectivo.

La paz es un equilibrio, es proporcionar una estabilidad para que fluyan las buenas relaciones entre los componentes de un grupo o entre grupos. La paz y la convivencia es el camino para que todos los conflictos se solucionen basándose en los principios de igualdad y libertad. La paz individual se convierte así en paz colectiva.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La construcción de la Cultura de Paz consiste en promocionar los valores, las actitudes y las conductas que se deben manifestar en nuestras interacciones sociales, rechazando así la violencia y procurando prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación, de manera que se proporcionan los medios necesarios para participar plenamente en el desarrollo de la sociedad.

La educación es el principal instrumento para dicha construcción. El aprendizaje de la convivencia democrática y la educación para la paz y los derechos humanos, hace que mejore la convivencia escolar y la resolución de los conflictos.

Con el proyecto Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, nuestro centro C.E.I.P “Barahona de Soto” (Lucena) impulsa una educación de calidad basada en los principios que sostienen la Cultura de Paz, proporcionando experiencias y actividades destinadas a prevenir los conflictos y la violencia tanto física como verbal, además de fomentar una cultura de paz por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello se hace necesario buscar vías alternativas que puedan mejorar el ambiente de trabajo y la convivencia tanto a nivel de aula como a nivel de centro, promoviendo una forma de vida en el que **se tolere, se respete y se valoren las diferencias individuales y culturales.**

### 3. COMPONENTES

El desarrollo y puesta en práctica del presente proyecto “Escuela: Espacio de Paz” será llevada a cabo por los componentes expuestos a continuación:

- COORDINADORA:
  - o Francisca de Paula Carrasco Caracuel
- PROFESORADO:
  - o Jesús Balmisa Reina (Director)
  - o Bernardo José Altolaguirre Mohedano (Jefe de Estudios)
  - o Carmen Casas García (Secretaria)
  - o Francisca de Paula Carrasco Caracuel
  - o Antonia Alba Gómez
  - o M<sup>a</sup> Carmen Caracuel Reina
  - o María José Chacón Guardia
  - o Luis Manuel Delgado Fernández
  - o M<sup>a</sup> Carmen Deza García
  - o José Fernández Morte
  - o Antonio Fernández Romero
  - o Eva Flores Pinilla
  - o M<sup>a</sup> Teresa Guerrero Mañas
  - o África Herrera Fernández
  - o M<sup>a</sup> Carmen Pérez Jiménez
  - o Irene Requena Berlanga
- EOE:
  - o José Manuel Pozo Herencia
- AMPA:
  - o Manuela Aguilera Cabrera
  - o Isabel Alhama Toledano
- PERSONAL NO DOCENTE:
  - o Luisa Secilla Lara
  - o Gregorio Muñoz Chacón

Dando su importancia a una buena relación entre los distintos sectores de la comunidad educativa, se procura la implicación de las familias, mediante el AMPA o las madres/padres delegados de los diversos grupos-clase, del personal de EOE, personal no docente que trabaja en el centro y por supuesto del alumnado mismo, en todas o en parte de la actividades planteadas.

Además, es relevante señalar que formamos parte del Proyecto Intercentros de Lucena, siendo este nuestro segundo año como Centro Coordinador de dicho proyecto junto al I.E.S “Clara Campoamor”.

## 4. OBJETIVOS

- ✚ Fomentar la Cultura de la Paz y no Violencia, colaborando en la formación de ciudadanos críticos con las situaciones de injusticia, que tenga en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, propiciando la intervención de toda la comunidad educativa.
- ✚ Mejorar la convivencia durante los periodos de recreo con la práctica del programa de actividades lúdico-educativas, desarrollando las relaciones interpersonales, la comunicación abierta y la educación emocional.
- ✚ Adquirir pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- ✚ Impregnar de la cultura de paz y no violencia en los contenidos curriculares y las actividades complementarias del centro, proporcionando situaciones de fomento de actitudes de amistad y convivencia, solidarias y tolerantes.
- ✚ Diseñar campañas y jornadas para desarrollar aspectos transversales como educación para el desarrollo, solidaridad e igualdad de género e interculturalidad, con la participación de la comunidad y del entorno.
- ✚ Fomentar la mejora de la convivencia en el centro desde una perspectiva integral que permita avanzar hacia valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la salud como bienes sociales y culturales, favoreciendo el desarrollo de competencias como la social y cívica.
- ✚ Facilitar un adecuado clima escolar en el centro y prevenir conductas contrarias a las normas de convivencia.
- ✚ Promocionar una convivencia pacífica, democrática y no violenta en el centro mediante la prevención, detección y tratamiento para dar lugar a que los conflictos se solucionen por las vías del diálogo y las acciones constructivas.
- ✚ Respetar la diversidad cultural y luchar contra las desigualdades de cualquier tipo.
- ✚ Concienciar al alumnado de su pertenencia a una sociedad en la que impera el respeto de las libertades y los procedimientos democráticos.
- ✚ Promocionar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

- ✚ Propiciar puntos de encuentro y colaboración del centro con otras instituciones en torno a la cultura de paz.

## 5. ACTIVIDADES

### A) ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO PARA REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR:

- “EMOCIÓNATE 😊 EMOCIÓNAME”: Este va a ser el lema de nuestro centro para este curso escolar, y nos servirá como hilo conductor para la creación, organización y desarrollo de las actividades propuestas.
- “EDUCANDO LAS EMOCIONES”: Para la formación del profesorado de nuestro centro, el claustro ha elegido crear un Grupo de Trabajo para formarnos en el mundo de las emociones y así ponerlo en práctica con nuestro alumnado, que como nuestra sociedad en general necesitan conocerlas y aprender a gestionarlas. De esta forma pretendemos mejorar la convivencia ofreciéndole a nuestro alumnado herramientas y técnicas que les ayude a la resolución de conflictos tanto consigo mismos/as como con los que les rodea.
- “COMISIÓN DE COORDINADORES DE PLANES Y PROYECTOS”: Se ha creado una comisión en la que están todos los coordinadores/as de los distintos Planes y Proyectos llevados a cabo en nuestro centro para configurar actividades comunes de forma conjunta y coordinada.
- “SOMOS C@MPAÑER@S”: Este juego de palabras es el inicio para esta actividad. Con ella procuramos concienciar y sensibilizar al alumnado sobre la importancia de ciertas temáticas e implicarlos para que actúen en su vida cotidiana en consecuencia.  
Nuestra fuente de inspiración para este trabajo es la Agenda Escolar, recurso que utilizamos curso tras curso gracias al trabajo del Proyecto Intercentros de Lucena y la colaboración del Ayuntamiento de nuestra ciudad, en la cual cada mes se desarrolla una campaña, con su decálogo, frases sobre el tema y link o enlaces para la web que nos permite saber más. En el aula, utilizando todo esto, se trabajará las campañas seleccionadas por el claustro integrándolas en sus programaciones. Posteriormente cada ciclo realiza un panel sobre la temática asignada a modo de exposición en un lugar visible del centro.

- **“JUGUEMOS EN PAZ”**: PROGRAMA DE ACTIVIDADES LUDICAS PARA LOS RECREOS. Continuamos con el desarrollo de juegos recreativos durante el recreo. El alumnado de 6º de Primaria se encarga de arbitrar los juegos que se organizan en el recreo por ciclos, dándole un papel de responsabilidad a este curso que favorece la convivencia y el respeto entre el alumnado en el tiempo de recreo. Pero este curso escolar se han incluido:
  - ✚ **“TALLER DE PLÁSTICA EN LOS RECREOS”**: Para la elaboración de cartelería y otras manualidades para el centro. Forma parte de las actividades lúdicas para los recreos, siendo esta una actividad nueva para motivar y fomentar la creatividad de los niños y niñas, ya que el juego no siempre tiene que implicar ejercicio físico.
  - ✚ **“NORMAS DE CONVIVENCIA PARA ZONAS COMUNES”**: Nuestro objetivo es concienciar al alumnado de su responsabilidad para crear un ambiente de tolerancia y respeto en zonas comunes. Se trata de elaborar una serie de enunciados que recojan las normas necesarias para convivir con respeto y armonía en el horario de recreo. Los alumno/as elaborarán carteles sobre estas normas para mejorar la convivencia en horario de recreo, incluyendo sus enunciados que recojan pautas desde la salida del aula, hasta la entrada de nuevo a ella. El propio alumnado elaborará las ilustraciones correspondientes a dichas normas en el taller de plástica.
  - ✚ **“PATRULLA DE LIMPIEZA”**: Con esta acción se fomenta y potencia buenos hábitos sociales entre nuestros escolares en relación a la utilización de las papeleras. Cada día se nombrará una patrulla compuesta por un número determinado de alumnos/as cuya función es que vestidos con una camiseta identificativa, se encargarán de vigilar para que sus compañeros contribuyan con la limpieza del patio. La patrulla de recreo será cada día de una clase. Empezaremos por 6º e iremos rotando hasta que todos los niños de las clases de primaria hayan formado parte de la patrulla. En ese momento comenzaremos otra vez.

## **B) EFEMÉRIDES PARA LAS QUE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CULTURA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA:**

- DÍA DEL FLAMENCO (16-NOVIEMBRE):
- DÍA DE LA INFANCIA (20-NOVIEMBRE):
- DÍA DE LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO (25-NOVIEMBRE)

- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6-DICIEMBRE)
- DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA (16-DICIEMBRE)
- DÍA DE LA PAZ (30-ENERO): Esta Efeméride es el culmen de nuestro Proyecto “Escuela Espacio de Paz”. Para este curso escolar la celebración de este día consistirá en:
  - o Manualidad conjunta de todo el centro.
  - o Carrera Solidaria en la que se buscarán patrocinadores para recaudar dinero para la Asociación elegida por el claustro.
  - o Canción y manifiesto común a todos los centros educativos de la ciudad de Lucena elegida por el Proyecto Intercentros.
  - o Gymkhana de la Paz organizada por el Proyecto Intercentros en la que participa el alumnado de 6º de primaria.
- DÍA DE ANDALUCÍA (28-FEBRERO)
- DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA (8-MARZO)
- DÍA DEL LIBRO (24-ABRIL)
- DÍA DEL MEDIO AMBIENTE (5-JUNIO)

### **C) ACTIVIDADES DISEÑADAS POR EL CENTRO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA POSITIVA:**

- ACTIVIDADES DE ACOGIDA DEL ALUMNADO DE TRES AÑOS, para favorecer el periodo de adaptación, con una entrevista con las familias previa al día de comienzo de curso y flexibilizando durante los primeros días los horarios y tiempos a aquellos alumnos y alumnas que se considere que es necesario una reducción horaria para una acogida integral en el centro desde el inicio de su escolarización.
- “SOMOS ANFITRIONES”: PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, que comenzamos a hacerlo el curso anterior y la experiencia fue tan enriquecedora para los dos ciclos que tanto la Escuela Infantil “Canguro” como nuestro centro tenemos intención de continuar haciéndolo. La finalidad de este programa es que el futuro alumnado de infantil conozca el colegio: instalaciones, alumnado y personal docente. Esto favorece la convivencia y motiva a los alumnos/as a conocer nuevos entornos y nuevos compañeros/as. Además



desarrolla la inteligencia emocional en los alumnos/as en todos sus ámbitos: autocontrol, autoconciencia, empatía y habilidades sociales.

- SOCIOGRAMAS, dirigido a la prevención, detección y tratamiento del acoso escolar. Es un instrumento que permite detectar a los alumnos/as que están en riesgo de sufrir acoso escolar y una práctica que refuerza el Plan de Convivencia.

Para observar la convivencia del centro, se realizan sociogramas en 2º y 5º de primaria, pero también en aquellos grupos-clase que se consideren necesarios. El motivo por el que se ha implantado en estos cursos es porque consideramos que en 2º de primaria las relaciones sociales de los niños y niñas se afianzan, los vínculos entre iguales son más estrechos que en años anteriores y los grupos más estables. En 5º de primaria el alumnado ya tienen los agrupamientos muy definidos, y la personalidad de cada uno/a determina qué tipo de interacción tiene con sus compañeros/as, por lo que es el momento adecuado para intervenir si fuese necesario y solventar las dificultades antes del cambio de etapa de primaria a secundaria.

- “JUGUAMOS EN PAZ”: PROGRAMA DE ACTIVIDADES LÚDICAS DURANTE LOS RECREOS, en los que el alumnado de 6º de Primaria se encarga de arbitrar los juegos que se organizan durante este tramo horario por ciclos, dándole un papel de responsabilidad a este curso que favorece la convivencia y el respeto entre el alumnado en el tiempo de recreo.
- “CREAMOS BUEN AMBIENTE”: ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LA CONVIVENCIA, HÁBITOS DEPORTIVOS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, como los torneos de baloncesto, bádminton, fútbol, olimpiadas escolares, visitas a la piscina y al centro de gimnasia deportiva, rutas senderistas por la vía verde o la Subbética, día de la bicicleta, Itinerarios por el centro histórico de Lucena, siembra de plantas...
- “PONLE SABOR A LA VIDA”: ACTIVIDADES QUE FOMENTAN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, como el consumo de frutas y verduras en todas sus variedades con el programa de “Creciendo en Salud” o con actividades como “La Castañada”. También se realizarán visitas al Parque Infantil de Tráfico que suponen las primeras jornadas de seguridad y emergencia a las que asisten nuestros alumnos/as.

- “**DIVERSIFICADOS**”: ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA SOLIDARIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD, como la semana de la movilidad, carrera solidaria, recogida de alimentos, campañas solidarias, día contra la violencia de género, día de la mujer...
- “**SIGUE VIAJANDO**”: EXCURSIONES FUERA DE LA LOCALIDAD, como visita a la granja-escuela para Infantil, visita al zoológico de Fuengirola o al Castillo de Almodóvar para primaria. Estas excursiones varían en cada curso escolar.

**D) FIESTAS DE CONVIVENCIA ORGANIZADAS EN EL CENTRO:**

- FIESTA DE CONVIVENCIA DE INICIO DE CURSO (OCTUBRE)
- FIESTA DE NAVIDAD (DICIEMBRE)
- FIESTA DE PRIMAVERA (ABRIL)
- FIESTA DE CONVIVENCIA POR EL DÍA DE LA CRUZ (MAYO)
- FIESTA DE GRADUACIÓN DE INFANTIL 5 AÑOS Y 6º DE PRIMARIA (JUNIO)
- FIESTA RECREATIVA FIN DE CURSO (22-JUNIO)

**E) CAMPAÑAS Y JORNADAS PARA DESARROLLAR ASPECTOS TRANSVERSALES:**

- Campaña de recogida de alimentos para CÁRITAS (DICIEMBRE)
- Campaña MANOS UNIDAS (FEBRERO)
- Campaña de recogida de leche para las Hermanas de los Pobres (MAYO)

**F) ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA RELACIONADAS CON LA CULTURA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA:**

- Fiesta de convivencia de inicio de curso (Octubre)
- Castañada por el día de la infancia (20-Noviembre)
- Colaboración en la gymkhana de la igualdad (25-Noviembre)

- Construcción de Belén tradicional Navideño (Diciembre)
- Fiesta de Navidad. Visita del Paje Real y chocolatada (22-Diciembre)
- Colaboración en el Día de la Paz (30-Enero)
- Desayuno Molinero por el día de Andalucía (28-Febrero)
- Degustación de dulces tradicionales (6-Abril)
- Fiesta de convivencia por las Cruces de Mayo (Mayo)
- Preparación de taller para la fiesta recreativa de fin de curso (22-Junio)

#### **G) ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR INTERCENTROS EN LAS QUE PARTICIPA EL CENTRO:**

En estas actividades nuestro centro no solo participa en ellas, sino que su implicación es intenso dado que nuestro centro, CEIP “Barahona de Soto”, junto al IES “Clara Campoamor” somos centros coordinadores del Proyecto Intercentros:

- AGENGA ESCOLAR: Común para toda la comunidad educativa, donde se muestran citas y detalles relacionados con la Paz y la Convivencia, mejorando a través de ella que todos los centros llevemos la misma manera de estar comunicados con las familias a través de esta herramienta.
- ACTIVIDADES PARA POTENCIAR VALORES Y HÁBITOS DE CONVIVENCIA POSITIVOS: Semana de la Movilidad, Día del Flamenco, Día contra la Violencia de Género, Día del Niño, Gymkhana del Día de la Paz, Día del Libro, Torneo de ajedrez, Día del Medioambiente, puesta en común de los diferentes planes de convivencia y experiencias positivas.

Todas estas actividades se encuentran, además, en el siguiente blog: [intercentroslucena.blogspot.com](http://intercentroslucena.blogspot.com)

## **6. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES**

Para el desarrollo de las actividades, el primer paso es exponer las propuestas en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) y posteriormente se comentan en los Equipos de Ciclo para acabar de ser planificadas y poder llevarse a cabo con éxito. Durante este curso escolar, se ha incluido una nueva dinámica estableciendo momentos de encuentro de todo el profesorado (15 minutos de la sesión de la tarde) para planificar las reuniones semanales y organizar el trabajo que requiera de la coordinación del Claustro.

En el caso concreto del coordinador/a del Proyecto de Paz, informa al Equipo Directivo de las diferentes actividades que se proponen desde Intercentros, pudiendo estar informados y conectados con todos los centros de Lucena para participar en todas las actividades propuestas a nivel local.

Además, para mejorar la gestión y organización de las actividades relacionadas con la convivencia, hemos ideado una forma visible para el claustro y que facilita la labor de la recopilación de las actividades complementarias, extraescolares y las de Intercentros. En la sala de profesores hay un panel en el que por meses y ciclos se anotan nombre de las actividades, la fecha y los cursos que la realizan. De esta manera Equipo Directivo, Coordinadores de planes y proyectos y claustro en general tiene acceso a tener información de lo que está planteado en cuanto a estas actividades.

Tras su ejecución, la maestra o maestro que coordina la actividad debe rellenar una “Hoja de Registro” donde la exponga que objetivo se ha pretendido alcanzar con la actividad, su descripción, una evaluación y las dificultades encontradas. Es importante realizar varias fotos para tener muestras gráficas de lo que se ha ido realizando a lo largo del curso.

Además se ha creado este curso escolar la denominada “Comisión de Coordinadores de Planes y Proyectos” en la que están todos los coordinadores/as de los distintos Planes y Proyectos llevados a cabo en nuestro centro para configurar actividades comunes de forma conjunta y coordinada. Esta comisión se reúne varias veces en el trimestre.

## **7. METODOLOGÍA**

La metodología se basará en los siguientes aspectos:

- a) Hacer visible la cultura de paz y no-violencia en nuestros centros y nuestro entorno.
- b) Fomento de la participación, tanto de los claustros como del alumnado y de las familias, así como de instituciones y organismos locales y otras entidades (ONG...).

- c) Trabajo en grupo: reuniones de coordinadores/as y/o directores/as; por comisiones específicas (agenda, gymkhana...)
- d) Coordinación entre centros pertenecientes al proyecto y a la red: intercambio y difusión de recursos y experiencias para el enriquecimiento de todos los centros participantes.
- e) Coordinación interna de cada centro: flujo informativo, organización de las actividades, valoración...
- f) Aprovechamiento de las actividades planificadas como tareas para el desarrollo de las competencias clave en el alumnado.
- g) Metodología activa y participativa.

## **8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

La cultura de paz ha de estar presente en todos y cada uno de los elementos curriculares y en la práctica habitual del centro educativo. Pero esto no contradice para que, en determinadas ocasiones, se haga precisa una intervención más puntual y detallada sobre esta cuestión. Así, fijamos días puntuales para desarrollar actividades específicas y significativas sobre igualdad, respeto, solidaridad, tolerancia..., actividades concretas y exclusivas con contenidos claros que lleguen al alumnado y a toda la comunidad educativa de nuestro centro escolar.

El calendario de estas actividades específicas, han de ser aprobadas por el Consejo Escolar y las fechas están expuestas junto a cada actividad en el apartado de "Actividades".

## **9. MATERIALES NECESARIOS Y POSIBLES INVERSIONES**

El material necesario para el desarrollo de este proyecto es amplio, dado que cualquier actividad que se realiza tiene como base fomentar la cultura de la paz de una u otra forma.

Se utilizarán material escolar fungible, material TIC (pizarra digital, ordenadores, fotocopidora...), camisetas y petos, agenda escolar.

Además para determinadas salidas será necesario el aporte de una cuantía por alumno/a para su desarrollo, además de la solicitud de autobuses para el transporte a salidas fuera de la localidad.

## **10. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS ASOCIACIONES**

Se procura mejorar los canales de participación e implicación de los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa. Se implica a las familias a través de reuniones de madres delegadas y con el AMPA, que colaboran de forma activa en las actividades del Centro.

Con respecto al profesorado, cabe destacar que todo el Claustro forma parte del proyecto y participa en todas y cada una de las actividades propuestas.

Además se cuenta con el apoyo y una colaboración desinteresada de: AMPAs de los distintos centros y la Federación de AMPAs de Lucena "SURCO"; Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Delegaciones de Educación, Servicios Sociales, Medio Ambiente, Mujer, Juventud, Cultura, Patronato Deportivo Municipal, Biblioteca Pública Municipal, Parque de Tráfico Infantil...); AMFE (asociación de Minusválidos de la localidad); Asociación "Amigos de la Escuela" (formada por maestros/as jubilados de la localidad); Distintas ONGs ("Infancia solidaria", "Acuarela de barrios"...); Club de ajedrez "Ruy López", de Lucena.

## **11. PROYECTO INTERCENTROS LUCENA**

A través del Proyecto Intercentros de Lucena (a nivel de directores y coordinadores de "Escuela: Espacio de Paz") se fomenta el intercambio de buenas prácticas y la coordinación a través de reuniones periódicas (al menos un miércoles al mes), organizando actividades conjuntas a lo largo del curso en las que se fomenta la convivencia y respeto.

El Proyecto Intercentros, como cualquier otro, debe tener un coordinador/a, y al estar integrado por todos los centros educativos de Lucena tanto de Primaria como de Secundaria, pues posee dos coordinadores/as, uno de un Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria, y otro de un Instituto de Educación Secundaria. El cargo es bienal.

Nuestro centro junto al IES "Clara Campoamor" somos centros coordinadores desde el curso pasado, por lo que este es nuestro segundo y último año de coordinación.

Las actividades desarrolladas por Intercentros a lo largo del curso son:

- Agenda Escolar.
- Semana de la Movilidad.
- Día del Flamenco.
- Día del Niño.
- Día contra la Violencia de Género.
- Gymkhana de la Paz (actividad estrella para nuestro Proyecto)
- Día del Libro.
- Torneo de Ajedrez.



- Gymkhana del Medio Ambiente.

Todas estas actividades son organizadas por Intercentros junto a otras asociaciones, delegaciones municipales y a distintos sectores de la comunidad educativa.